PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial del Dpto. Central

NP y S Nº: 45 /2022

ACTA DE RECEPCIÒN DEFINITIVA

"ADQUISICIÓN DE CASETA DE SEGURIDAD"

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 09:55 horas, en la Sede del Juzgado de Primera Instancia, sito en las calles Dr. Vittorio Curiel e/ Dr. Oscar Paciello de esta ciudad, estando presentes: El Sr. Lic. Cesar González de la Sección Patrimonio, el Sr. Roberto Villasanti de la sección de Sala de Control y el Sr. Abg. Francisco Doves de la Sección Control y Seguimiento, e igualmente el representante de la empresa **T –MAX S.A.** , el Sr. Francisco Solís Medina con C.I.: 578.508, a los efectos de proceder a la Recepción Definitiva de bienes aprobados por Resolución Nº 122/2022 de fecha 9 de setiembre de 2022, emanada de la Corte Suprema de Justicia (Consejo de Administración Circunscripción Judicial del Departamento Central) de conformidad a la modalidad CONTRATACIÓN DIRECTA **Nº 29/2022 "ADQUISICIÓN DE CASETA DE SEGURIDAD" ID Nº 416506** suscripto con la empresa contratista **T- MAX** de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria previa y remitidos conforme a la Nota de Remisión Nº 001-001-0000715 de fecha 27 de octubre del 2022 y Factura Nº 001-001-0000896 de fecha 27 de octubre del 2022.----------

Seguidamente se procedió a la recepción del bien que se detalla a continuación:

ítem	Descripción	Cantidad
1	Caseta para seguridad s/ especificaciones técnicas	1

Certificándose que el bien recibido se ajusta a la cantidad adjudicada.----------

Se da por terminado el Acto de Recepción siendo las 10:10 Horas.----------

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.----------

T-Max S.A.
Importaciones Exportaciones
Representaciones

Lic. CESAR GONZALEZ J.
Sección Patrimonio
Circunscripción Judicial Central

Abg. Francisco Doves
Control y Seguimientos

ANGEL R. VILLASANTI
Encargado Sala de Control